



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS



Ciudad de México, a 09 de junio de 2025
SSCDMX/DGAF/DF/0785/2025

Asunto: Suficiencia Presupuestal

LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención a los oficios No. **SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/096/2025, SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/097/2025, SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/100/2025, SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/101/2025, SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/102/2025, SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/103/2025, SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/106/2025, SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/111/2025, SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/114/2025, SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/115/2025, SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/119/2025, SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/120/2025**, mediante los cuales se solicita Suficiencia Presupuestal en la partida de Gasto 3993 "Servicios Integrales" .

Al respecto se hace de su conocimiento que esta Dirección de Finanzas, cuenta con presupuesto en el Sistema GRP SAP de la Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, para llevar a cabo los procesos correspondientes. Cabe mencionar que los Recursos están radicados al Fondo de Recursos **25U353 "Recursos Federales- IMSS BIENESTAR-Prestación Gratuita de Servicios de Seguridad Social-2025"**, y la finalidad de la suficiencia, es para estar en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. ROSALBA NÚÑEZ ROSAS
DIRECTORA DE FINANZAS

Delgado Carrillo
RECIBIDO
09 JUN. 2025
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
Recibido: *20:00*
Rosales

C.c.p. Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo. - Directora General de Administración y Finanzas.

Elaboró:
Sandra Cecilia Butrón Hernández

Validó:
C. Ulises García Castellón
J.U.D. de Control Presupuestal



2025
Año de
La Mujer

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE